

ANEXO D. RELACION DE SUBVENCIONES

NUMERO	SUBVENCION	IMPORTE	OBJETIVO O FINALIDAD	BENEFICIARIOS	DURACION	
1	Diputación Alicante. "Convocatoria destinada a Asociaciones y Entidades sin fin de lucro, dentro del ámbito de los Servicios Sociales para la realización de actividades de sensibilización social. Anualidad 2016"	726,00 €	Realizar una campaña de sensibilización para que la sociedad sea consciente y cambie el pensamiento respecto a una persona sorda. A través de las líneas de autobuses urbanos de la ciudad de Elche, se pretende emitir un vídeo a través de las pantallas, para sensibilizar a los ilicitanos e ilicitanas.	Los resultados obtenidos han sido satisfactorios y positivos ya que el vídeo ha sido visualizado por multitud de personas. Alrededor de 3.300.000 personas han aprendido como interactuar con una persona sorda. Por tanto, esta campaña de sensibilización ha logrado que muchas personas oyentes se sensibilicen a la hora de actuar con el colectivo sordo.	Anualidad 2016	
2	Diputación Alicante. "Convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro en el ámbito de Bienestar Social en la provincia de Alicante para la adquisición de bienes inventariables, Anualidad 2016"	464,00 €	Se requiere equipamiento de carpas o gracebos plegables que se utilizarán para las actividades que la Asociación realice fuera de su sede al aire libre. Además se solicita un mueble archivador metálico para ubicarlo en el despacho del presidente con el objetivo de mantener ordenador los documentos de la Asociación.	Los resultados de las carpas han sido muy satisfactorios, ya que gracias a ellas, todas las actividades realizadas al aire libre por los socios y socias de la asociación han podido disfrutar de la sombra proporcionada por las carpas, y así poder disfrutar de las actividades más gratamente. En cuanto al alchivador es de gran utilidad ya que ahora toda la documentación referente al presidente está ordenada y clasificada.	Anualidad 2016	Gasto total 482,40€
3	Diputación Alicante. "Convocatoria de subvenciones dirigidas a Asociaciones y demás Entidades privadas sin fin de lucro, destinadas a sufragar gastos ede desplazamiento de actividades de promoción de la convivencia a través del ocio y el tiempo libre"	1.440,00 €	Según el art. 7 "Fines y actividades" de los estatutos de la Associació de persones sordes del Baix vinalopó d'Elx, el objetivo de la subvención es mejorar la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias en los ámbitos familiar, infantil, educativo, sanitario, laboral y en cuales quiera otras. Fomentar y dinamizar las actividades culturales dentro del movimiento asociativo de personas Sordas, en especial las relacionadas con la historia, la cultura y la lengua de la comunidad Sorda. Sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades y demandas de las personas sordas y de sus familias así como de las entidades en las que éstas se integran, a través de políticas de comunicación y difusión. Fomentar la autonomía y la independencia de las personas sordas y la eliminación de las barreras de comunicación y procurar la incorporación de las personas sordas a la nueva sociedad de la información y la comunicación.	Basándose en la plena integración e igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida de una persona sorda, incluyendo el Ocio y Tiempo Libre, el dinero destinado sirve para que las personas sordas y/o asociadas, familiares y/o oyentes conocedoras de la lengua de signos y vinculadas al movimiento asociativo de la comunidad sorda, puedan disfrutar de actividades lúdicas, culturales e históricas. Se realizó un viaje Sagunto y Morella los días 11 u 12 de Junio y un viaje a Valencia el da 24 de septiembre del 2016 para celebrar el "Día Internacional de las personas sordas".	Anualidad 2016	
4	Diputación Alicante. " Convocatoria de subvenciones destinadas a Asociaciones y demás actividades de carácter formativo, terapéutico y/o rehabilitador en la Provincia de Alicante"	840,00 €	Realizar un curso de formación de informática básica donde las personas sordas con dificultades de acceso se les ofrezca la posibilidad de aprender el funcionamiento de los ordenadores e internet. Con ello se fomenta su autonomía, acceso a la información y su posibilidad de contacto con sus iguales.	Principalmente las personas mayores de 45 años copn bajo nivel de lectoescritura y con dificultades de acceso a las nuevas tecnologías, que aun teniéndolas no saben como utilizarlas. Del mismo modo, a personas con bajo nivel de lectoescritura para poder acceder al nuevo mundo emergente de tecnología.	Anualidad 2016	
5	Ayuntamiento Elche. "Convenio de colaboración entre el Excelentísimo ayuntamiento de Elche, la Federación de personas sordas de la Comunidad Valenciana (Fundación Fesord CV) y la asociación de personas sordas del Baix Vinalopó-Elx (Apeoselx) para desarrollar un servicio de mediación social para personas sordas"	20.000,00 €	Se pretende consolidar una vía de actuación encaminada a potenciar la integración y participación social del colectivo de ciudadanos sordos y sordas de Elcher mediante la supresión de las barreras de comunicación. Dicha acción sera realizado por un Mediador Social y un intérprete de Lengua de Signos.	La figura del Mediador dentro de la asociación tiene como finalidad el contacto con usuarios y usuarias, ya sean personas sordas u oyentes, personas físicas o empresas. Este profesional además de ser puente de comunicación entre las personas sordas y oyentes, también ofrece asesoramiento, información y orientación. Del mismo modo, el Mediador Social también desempeña un papel muy importante en lo relativo al movimiento asociativo, la lucha y reivindicación. El servicio de Intérprete de lengua de signos promueve el acceso a la sanidad, a la justicia, al empleo, y a cualquier ámbito de la vida social es realmente en igualdad de oportunidades para personas sordas v oyentes.	Anualidad 2016	
6	Fesord VC. "Convocatoria de ayudas para proyectos dirigidos a asociaciones de personas sordas de la comunidad valenciana. Fundación Fesord CV:	1.000,00 €	Reformar los aseos de la sede de Apeoselx ya que ciertas piezas están estropeadas y deterioradas debido a que son del año 1985 y con ello mejorar las instalaciones de la asociación y disminuir el consumo de agua, siendo un bien básico para la vida.	Los resultados son muy satisfactorios ya que socios y socias de la asociación pueden disfrutar de un espacio más amplio en los aseos y de la comodidad de la nueva fontanería. Se ha observado una disminución en el consumo de agua gracias al cambio de los enseres de fontanería.	Desde 10 de mayo de 2016 hasta 31 de octubre de 2016	Gasto total 2145,80€
7						